Medellín, 07-ENE-2026
IAING-2026-001

Señor Hernán Valero
Fiscalía General de la Nación
Bogotá

ASUNTO: Justificación aumento de valores de la propuesta de mantenimiento para el Learjet 60-317 en el 2026.

Estimado Hernán, de acuerdo con su solicitud, la Tabla 1 (ver anexo) presenta una comparativa entre los valores estimados del contrato 2025 y los valores estimados para el contrato 2026.

Es importante resaltar que el **único valor fijo y directamente atribuible a Industrial Aeronáutica corresponde al Ítem 1.**

El Ítem 2 corresponde a un cobro administrativo del 10 % sobre los pagos efectivamente realizados a terceros, porcentaje que se mantiene constante y no ha sido modificado. En consecuencia, cualquier variación en el valor de este ítem obedece exclusivamente al incremento en los valores cobrados por los proveedores externos, y no a un ajuste realizado por Industrial Aeronáutica.

Los demás ítems corresponden a programas de partes, inspecciones y servicios prestados por proveedores externos —en varios casos contratados directamente por la Fiscalía— cuyos valores no son definidos ni controlados por Industrial Aeronáutica. En este sentido, el incremento observado entre los contratos 2025 y 2026 no obedece a un aumento en los costos propios de Industrial Aeronáutica, sino al ajuste de tarifas de dichos proveedores, destacándose especialmente los ítems 4 y 8 (ver observaciones del cuadro).

Yosef David Giraldo Salazar
Engineering Manager
Industrial Aeronáutica S.A.S.

#	Descripción Ítem	Valores estimados contrato - 2025	Valores estimados contrato - 2026	Porcentaje Aumento	Observación
1	Administración Técnica de la aeronave incluyendo el mantenimiento correctivo (disponibilidad 7/24), Inspector Técnico, Técnico, ayudante, limpiador y los materiales de consumo y personal administrativo de soporte como sea requerido. Todos los puntos incluidos en el numeral 4.1 de esta propuesta (Mantenimiento Línea)	COP 1.056.720.000,00	COP 1.151.824.800,00	9%	Este valor es fijo. El cálculo se realizó con base en el costo operativo del servicio, considerando las variables técnicas y administrativas necesarias para su correcta prestación, así como la tendencia de incremento del Índice de Precios al Consumidor (IPC), con el fin de reflejar de manera adecuada el ajuste esperado para el periodo 2026. Adicionalmente, el valor propuesto se encuentra alineado con los rangos y prácticas tarifarias vigentes en el sector aeronáutico, de acuerdo con los estándares de precios que comúnmente se manejan en la industria.
2	Servicio administrativo por pagos a terceros, 10% sobre el pago efectuado.	COP 445.027.589,69	COP 574.151.754,18	29%	Este valor es estimado y de carácter variable, ya que corresponde a un porcentaje fijo del 10 % aplicado sobre los pagos efectivamente realizados a terceros. El porcentaje no presenta variación, y cualquier incremento en el valor total del ítem se deriva exclusivamente del aumento en los costos de los proveedores externos.
3	Administración y pago del programa de soporte de motores, con calculo promedio de 20 Horas de Vuelo Mensual. El cálculo anual es de 200 horas, considerando que durante 2 meses de mantenimiento no habrá operación aérea	USD 315.312,00	USD 282.200,00	-11%	Este valor es estimado y de carácter variable, ya que la tarifa por hora de vuelo es fijada por el proveedor del servicio; no obstante, el valor total depende directamente del número de horas efectivamente voladas por el operador.
4	Pago por contrato de Smart Parts	USD 183.000,00	USD 406.500,00	122%	Este valor es fijo y es establecido por el proveedor del servicio. El contrato que Fiscalía tiene con el proveedor se renueva cada 5 años y en la última renovación (2025) tuvo un incremento elevado.
5	Pago del programa de mantenimiento del APU (JSSI)	USD 51.250,60	USD 56.298,79	10%	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, dado que depende exclusivamente de las condiciones establecidas por el proveedor del servicio.
6	Valor estimado de publicaciones y demás suscripciones (P&W, BOMBARDIER, IFR, FMS, iPreFlight, CAMP, Satellite Communications)	USD 39.652,60	USD 41.977,79	6%	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, dado que depende exclusivamente de las condiciones establecidas por los proveedores.
7	Labores de mantenimiento rutinarias adicionales según vencimientos CAMP, aproximado H/H y materiales. (Mantenimiento CAMP)	COP 56.985.250,20	COP 15.993.600,00	-72%	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, ya que depende de los mantenimientos menores programados en el sistema CAMPSystems.
8	Inspección de fase en EEUU	USD 190.000,00	USD 270.000,00	42%	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, dado que depende exclusivamente de las condiciones establecidas por el proveedor del servicio y de los reportes no rutinarios que surjan durante el servicio de mantenimiento.
9	Valor fletes, trámites aduaneros componentes CAMP	COP 96.000.000,00	COP 120.000.000,00	25%	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, ya que depende exclusivamente del uso que se le dé al servicio.
		USD 9.600,00	USD 24.000,00	150%	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, ya que depende exclusivamente del uso que se le dé al servicio.
10	Materiales y/o Repuestos (No Cubiertos por programas de partes)	N/A	USD 15.215,00	N/A	Este valor es estimado y puede presentar variaciones, ya que depende del costo de los componentes que requieren reemplazo programado y que no se encuentran cubiertos por el programa de mantenimiento.
11	Imprevistos	USD 30.000,00	USD 24.000,00	-20%	Este valor es estimado y depende del costo asociado a la atención y solución de los imprevistos que se presenten durante la vigencia del contrato.